



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

REFERENCE:KF/fup-112

1 de diciembre de 2014

Excelencia:

En mi calidad de Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, tengo el honor de referirme al examen del tercer informe periódico de Bolivia, lo cual tuvo lugar durante el 109º período de sesiones, en octubre de 2013.

Al término de ese período de sesiones, las observaciones finales del Comité fueron transmitidas a su Misión Permanente. Como recordará, en el párrafo 27 de las observaciones finales, el Comité solicitó al Estado parte que proporcionara dentro del plazo de un año la información pertinente sobre la evaluación de la situación y el cumplimiento de las recomendaciones del Comité contenidas en los párrafos 12, 13 y 14 de las observaciones finales.

Durante su 112º período de sesiones que tuvo lugar en Ginebra en octubre del 2014, el Comité observó que la información referida aún no había sido presentada. Tomando en cuenta esta situación, el Comité tomó la decisión de enviar un recordatorio al Estado parte.

Si el Estado parte desea que su respuesta pueda ser tomada en cuenta por el Comité con ocasión de su sesiones en marzo de 2015, la información solicitada tendrá que ser remitida a la Secretaría del Comité de Derechos Humanos **a más tardar el 15 de enero del 2015** (Kate Fox: [kfox@ohchr.org](mailto:kfox@ohchr.org) y Fernanda Santana: [fsantana@ohchr.org](mailto:fsantana@ohchr.org)).

El Comité confía poder continuar su diálogo constructivo con las autoridades de Bolivia sobre la aplicación del Pacto, y en este contexto, recibir sus respuestas lo antes posible.

Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

Fabián Omar Salvioli  
Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales  
Comité de Derechos Humanos

Su Excelencia Sra. Angélica C. Navarro Llanos  
Embajadora  
Representante Permanente  
FAX: 022 908 07 22